Guayaquil, 27 de marzo del 2020

ACTA N° 03

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MEGAVIRMART S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y veintesiete días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las diecinueve horas, en la sede de la Compañía domiciliada en la Calle Clemente Ballén 12-20 y Av. Quito, parroquia Rocafuerte, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se da inicio a la Junta Universal Ordinaria, con la siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión
2. Constatación de quórum
3. Lectura y aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2019
4. Lectura y aprobación del acta
5. Clausura

PRIMERO.- La Sra. Gerente y la Sra. Presidenta proceden a dar la bienvenida a todos los socios y accionistas y declaran instalada la sesión.

SEGUNDO.- Acto seguido se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia del 100% del capital social pagado, los socios accionistas acuerdan celebrar la Junta Universal Ordinaria.

TERCERO.- La Sra. Contadora luego de dar el saludo a los accionistas presentes inmediatamente da a conocer los balances correspondientes al año 2019, de una manera más amplia y detallada mes a mes con sus respectivos justificativos de ingresos y egresos ratificado de esta forma el informe del Comisario Revisor, aclarando toda inquietud de los asistentes, luego de analizar todo el informe presentado por la señora María Elena Rovalino mociona que el balance sea aprobado por el correcto contenido del mismo; por unanimidad todos los socios presentes están de acuerdo y quda aprobado.

CUARTO.- Luego de ser leída nuevamente el acta, se da por aprobada y aceptada en su totalidad.

QUINTO.- La Srta. Gerente de la Junta Ordinaria de la Compañía, agradece la presencia de los asistentes, declarando terminada y clausurada la sesión, siendo las veintiun horas treinta minutos; para lo cuál certifican.

Psi. Ind. Catherine Villegas

GERENTE SECRETARIA

Sra. María Elena Rovalino

PRESIDENTE